



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000279-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos centros de salud y consultorios locales de la provincia de Salamanca disponen actualmente de desfibriladores operativos; qué centros sanitarios del medio rural salmantino carecen todavía de desfibrilador y cuál es el calendario previsto por la Junta para su instalación; qué inversión ha destinado la Junta durante los años 2024, 2025 y 2026 a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca; qué inversión va a destinar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca; qué formación específica han recibido los profesionales sanitarios y el personal de apoyo de los centros rurales para la utilización de estos dispositivos; si dispone la Junta de Castilla y León de un protocolo de revisión y mantenimiento periódico de los desfibriladores instalados en los centros sanitarios rurales; si considera la Junta que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a equipamiento de emergencia cardiaca; y qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en equipamiento de emergencia cardiaca de los centros de salud rurales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000275 a PE/000285.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La atención sanitaria en el medio rural requiere no solo de profesionales suficientes, sino también de unas infraestructuras adecuadas que garanticen la seguridad de los pacientes y unas condiciones dignas de trabajo para los profesionales, habiendo tenido constancia de carencias importantes, formulamos las siguientes,

PREGUNTAS:

- ¿Cuántos centros de salud y consultorios locales de la provincia de Salamanca disponen actualmente de desfibriladores operativos?
- ¿Qué centros sanitarios del medio rural salmantino carecen todavía de desfibrilador y cuál es el calendario previsto por la Junta para su instalación?
- ¿Qué inversión ha destinado la Junta de Castilla y León durante los años 2024, 2025 y 2026 a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca?
- ¿Qué inversión va a destinar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura a la adquisición, renovación y mantenimiento de desfibriladores en la provincia de Salamanca?
- ¿Qué formación específica han recibido los profesionales sanitarios y el personal de apoyo de los centros rurales para la utilización de estos dispositivos?
- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de un protocolo de revisión y mantenimiento periódico de los desfibriladores instalados en los centros sanitarios rurales?
- ¿Considera la Junta que existe igualdad de condiciones entre los centros sanitarios urbanos y los del medio rural salmantino en cuanto a equipamiento de emergencia cardíaca?
- ¿Qué criterios utiliza la Consejería de Sanidad para priorizar las inversiones en equipamiento de emergencia cardíaca de los centros de salud rurales?

Valladolid a 30 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



Noelia Merino Hernández,

Francisco Díaz Muñoz,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

